

Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2020-0515-O

Quito, D.M., 29 de junio de 2020

Asunto: Solicitud informe financiero proyecto de ordenanza Revisión Técnica Vehicular

Señor Doctor
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

ANTECEDENTES:

Mediante Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2020-0287, mediante el cual solicita se remita un informe sobre el proyecto de “*Ordenanza Metropolitana Reformativa del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito, que incorpora una disposición transitoria al Capítulo XI De la tasa por el servicio público de revisión técnica vehicular, del Título IV De las tasas, del Libro III.5 Del Presupuesto, Finanzas y Tributación*”.

ANÁLISIS:

Una vez revisada la información de los años 2017 al 2020 en el sistema financiero SAP-SIPARI, respecto a la ejecución de las asignaciones en el presupuesto de la Agencia Metropolitana de Tránsito, para el servicio de Revisión Técnica Vehicular, realizados por las operadoras DALTON e ITLS se presenta el siguiente detalle:

Año	Codificado	Comprometido	Devengado	%Devg.
2017	8,026,550.50	8,026,550.50	8,000,205.16	100%
2018	11,079,425.53	11,019,032.93	9,322,953.76	84%
2019	10,544,018.91	8,062,640.28	8,060,158.31	76%
2020	5,108,800.46	1,889,223.64	1,871,190.45	37%
Total general	34,758,795.40	28,997,447.35	27,254,507.68	78%

En cuanto a los ingresos la recaudación del 2020 de acuerdo a los datos proporcionados por el departamento de Tesorería, por concepto de Revisión Técnica Vehicular es la

Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2020-0515-O

Quito, D.M., 29 de junio de 2020

siguiente:

Mes	Recaudado
Enero	1,073,293.89
Febrero	1,877,439.92
Marzo	885,763.95
Abril	44,443.19
Mayo	106,598.89
Total general	3,987,539.84
Fuente: Departamento de Tesorería	

CONCLUSIÓN:

A fin de cumplir con el requerimiento del señor Concejal Metropolitano, se solicitó con oficio Nro. GADDMQ-DMF-2020-0508-O del 27 de junio de 2020, a la Agencia Metropolitana de Tránsito, remita información detalla que permita el análisis correspondiente, sin embargo no se ha obtenido respuesta, es por eso que se presenta en resumen datos que la Dirección Metropolitana Financiera posee.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Diana Vanessa Eras Herrera
DIRECTORA METROPOLITANA FINANCIERA (E)

Referencias:
- GADDMQ-DC-SMGI-2020-0287-

Anexos:
- Proyecto de ordenanza reformatoria - Revisión Técnica Vehicular.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2020-0515-O

Quito, D.M., 29 de junio de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Yadira Patricia Carrera Carrera	YPCC	DMF-P	2020-06-29	
Aprobado por: Diana Vanessa Eras Herrera	dveh	DMF	2020-06-29	